

SUSCRICION

En Cádiz, un mes llevado á domicilio.	12
Recogido en su despacho.	11
Números sueltos.	1

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales, sumamente módicos.

La correspondencia deberá dirigirse al
DIRECTOR DEL DIARIO MERCANTIL.

Diario Mercantil

Y MARITIMO DE CADIZ.



SUSCRICION

En la Península, un mes, franco.	14
Id. un trimestre, adelantado.	40
Ultramar y Extranjero, id.	60

ADMINISTRACION Y DESPACHO,
Librería Nacional y Extranjera, calle de
S. Francisco, n.º 23.

La suscripción se hará remitiendo su importe al Administrador de este periódico.

DIARIO MERCANTIL.

ADVERTENCIAS.

Este número del periódico lo recibirán en Cádiz todos los señores á quienes por su posición mercantil, industrial etc., creemos pueda serles útil. Los que no quieren suscribirse tendrán la bondad de decirlo á los repartidores ó avisarlo en la administración y despacho, calle de San Francisco núm. 23, librería Nacional y Extranjera, de E. Gautier.

Los señores de fuera de Cádiz, á quienes tambien lo remitimos, que no devuelvan los primeros números al correo, serán considerados como suscritores, y á su tiempo se dispondrá del importe de la suscripción.

EL ADMINISTRADOR.

DESESTANCO DE LA SAL.

Por falta de espacio no publicamos ayer como lo hacemos hoy, la exposición que doscientos cincuenta fomentadores de pesca y salazon y de armadores de Vigo, y de Bayona, en la provincia de Pontevedra, han dirigido al Congreso pidiendo que el desestanco de la sal y su libre tráfico y consumo sea una verdad por que así lo reclaman el comercio, la marina y la industria pesquera.

Está demás encañecer á nuestros lectores la importancia de las reclamaciones que hacen los fomentadores de la pesca en Galicia; de ellas nos ocuparemos otro día, limitándonos por hoy á publicar íntegra la expresada exposición.

Al Congreso de diputados de la nación española.

Ilustres diputados: Cuando van á reunirse los dignos representantes del país para entre otros deberes prestar la sanción de su voto á los presupuestos del Estado, los fomentadores de pesca y salazon y los matriculados pescadores y marineros no pueden desentenderse de la necesidad de elevar sus clamores, hace veintiocho años repetidos, para que sea una verdad el desestanco de la sal y su libre tráfico y consumo, mejora por que sin cesar llaman el comercio, la marina y la industria de pesca.

¿Se harán por más tiempo los representantes del país sordos al incesante clamor de cuarenta mil familias que en Galicia viven de la pesca de sardina, y cuyo fomento desarrollo no es ni puede ser debidamente explotado sin el libre comercio y uso de la sal? La pesca, este manual fecundo de riqueza y producción, es improductiva para las necesidades del pescador y consumidor, sin la abundancia y libre uso de la sal que puede solo obtenerse así, libre de las opresiones trabas que trae consigo el actual sistema de estanco; razón por la que los fomentadores de salazon prefieren perder las ventajas exclusivas que les da el monopolio del precio de gracia de la sal, ante el interés de la industria, de la marina y del comercio.

La marina de vela, ocupada hasta aquí en el abo-

taje, y víctima ahora de la rápida regularidad de los buques de vapor, solo podría hallar alguna compensación que evitase la pérdida de los capitales que tiene invertidos, y dando ocupación á la clase marinera, con el desestanco de la sal, ocupándose en el transporte económico de este artículo, cuyo consumo aumentaría solo así extraordinariamente.

Galicia, llamada á ser una provincia esencialmente pecuaria y única tal vez para surtir de ganados y carnes á toda España y parte del extranjero cuando la locomotora facilite su transporte, no puede crear debidamente este ramo sin la abundancia y libre uso de la sal á los precios de su natural y equitativo costo, solo posible con el desestanco.

Tan interesado como Galicia en el desestanco lo está tambien todo el litoral marítimo de España y aun las provincias del interior, que cuando menos hallarán en la baratura de la sal y el aumento de la pesca salada la abundancia de un artículo de subsistencia para las clases menesterosas, un manantial de tráfico para el comercio, y un elemento de riqueza para el país.

Con justa razón fué en la legislatura anterior calificado por el señor ministro de Hacienda de sumoral el estanco de la sal, pues ciertamente como artículo monopolizado por el gobierno á un valor 20 veces mayor que su legítimo y natural costo, se presta á la inmundicia del contrabando, origen fecundo de perversión para inocentes y necesitadas familias, y causa por ende de ruina y corrupción.

A la vista de tan apremiantes consideraciones, y cuando tales salaciones han motivado en legislaturas anteriores, la necesidad de la supresión de tan inhumana renta, es no solo cuestión de conveniencia pública, cuestión de justa concesión á las necesidades y clamores del país; sino tambien cuestión de honra y de justa consecuencia para que los diputados, encargados no solo de votar las cargas públicas, sino tambien de hacer las reformas que desenvuelven la riqueza faciliten los medios de atender á aquellas, tomen todos la cuestión de desestanco como cuestión de deber y de conciencia, agenos á las parcialidades de mayoría ó minoría.

Así lo esperan los fomentadores industriales que representan, prometiéndose del patriotismo de sus dignos diputados que no dejarán pasar los presupuestos para 1863 sin que de ellos desparezca ese padron de opresión, digno y antiguo legado solo de otros gobiernos y de otras épocas y haciéndolo así es como con justicia tendrán derecho á ser apellidados padres benéficos de la patria.

Vigo 30 de Noviembre de 1862.
(Siguen 250 firmas de Vigo y Bayona, y otras iguales representaciones se han dirigido por otros puntos de Galicia.)

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL.

Segun la *Gaceta Economista*, está próximo á funcionar en la corte un establecimiento creado con aquel nombre, y desando dar á conocer las ventajas que el crédito hipotecario puede proporcionar á la riqueza inmueble, nos ofrece una ligera idea de las operaciones á que se consagrará aquella sociedad, que son las siguientes:

- 1.º Préstamos hipotecarios.
- 2.º Préstamos con la garantía, tambien hipotecaria especial de fincas rústicas ó urbanas, libres de toda carga ó gravamen, reembolsables por el sistema de amortización, al uno, al dos, tres ó mas por 100 anual, á voluntad del deudor.
- 3.º Préstamos con descuento ó prima, de la mitad, de la tercera, de la cuarta ó quinta parte de la

mos continuar nuestra navegacion por lo que dejamos espuesto.

Se tomó la segunda faja al trinquete y mayor cangreja: poco tiempo despues se rompió el trinquete y se envargó otro sobre todas las fajas y seguimos todavía grangendo lo posible para barlovento: á las 12 del día, la mar del S. E. habia crecido de un modo terrible; y falta advertir, que el buque en que nos hallábamos era una goleta de 800 cajas de azúcar, que era el segundo viaje de su vida, y que sus cualidades marineras dejaban muy poco que desear.

Poco despues de las 12 se caló el mastelero de escandalosa: no hubo observacion, el cielo se hallaba cubierto de una capa lisa, compacta é igual con algun nubarron de vez en cuando de los llamados *Cúmulos*: serian las dos de la tarde cuando se elevó del horizonte una nube compacta y tan enorme que se ocultaban sus extremos de N. S. en los horizontes: no parece sino que venia á anudarnos por su aspecto la indole del que la empujaba: un relámpago salió de ella y le siguió su detonacion: parece que nos avisaba para que nos preparásemos; pues este meteoro no se volvió á repetir: el sol algunas veces se dejaba ver por medio del denso velo que lo cubria pareciendo á nuestra vista un sol de plata.

En seguida quedamos de capa por lo mucho que trabajaba el buque, los golpes de mar se nos introducian muy frecuentemente, el viento por momentos crecia en intensidad:

deuda, á voluntad del deudor, el cual quedará por este medio exento de reembolsar el capital, sin mas obligaciones que la de pagar los intereses anuales correspondientes á la cantidad descontada durante un periodo de tiempo proporcionando, y la de asegurar el pago de dichos intereses con hipotecas suficientes.

4.º Préstamos con garantía, por lo respectivo al capital, de pólizas de seguros sobre la vida del deudor á prima fija, cedidas ó endosadas á favor de la Sociedad y asegurando el pago de los intereses de hipotecas libres de todo gravamen.

5.º Préstamos sobre valores efectivos en prenda pretoria y sobre derechos estimables y seguros.

6.º Emisión de bonos ó obligaciones en la proporción permitida por la ley. Estas obligaciones ó bonos pueden considerarse como hipotecarios, atendida la indole del establecimiento de donde proceden.

7.º La de llevar cuentas corrientes con otras Sociedades.

8.º Admisión en depósito de valores en metálico ó en papel.

9.º Cobranza, pago ó enargo de cualquier operacion por cuenta agena.

10.º Autorización de las transmisiones de deudas ó hipotecas, en los términos prevenidos y con las ventajas señaladas en los estatutos de la Sociedad.

11.º Percepcion del reargo que sobre las cantidades reembolsadas por anticipación deben abonar los deudores de la Sociedad que quieran extinguir sus obligaciones, antes de llegar la época de los vencimientos.

Y todas las demás operaciones que son peculiares á los grandes establecimientos de crédito legalmente constituidos.

La sola enunciaci6n de estas operaciones, hoy que la nueva ley ha venido á acabar con las timiebilas de nuestra antigua legislación hipotecaria, da á comprender cuáles son los beneficios que á los dueños de la propiedad territorial les viene á producir un establecimiento de esta indole, por medio del cual logran primero encontrar los medios que hoy se les niegan para la conservacion y el mejoramiento de sus fincas, y despues encontrarlos de una manera tan poco dispendiosa, que se puede decir que los mismos productos del capital que reciben, les bastan, no solo para satisfacer sus intereses, sino tambien para pagar el capital mismo, de la manera que hemos dicho; casi sin aperebirse de ello.

Una Sociedad de este clase á no pudiese dar que producir beneficios muy pingües á los accionistas que inducen sus capitales en ella; pero los fundadores del Banco, absteniéndose de promesas pomposas y dando una insigne prueba de honradez y buen sentido, que seria de desear se imitasen por todos los que proponen formaciones de Sociedades mercantiles, se han limitado á fijar los beneficios en el minimum del seis por ciento del capital de cien millones, dividido en cincuenta mil acciones de á dos mil reales, con el cual la asociaci6n se establece. Fiel es, por lo demás, comprender que los productos se elevarán muy por encima de la cifra que el comediamento de los fundadores ha creido en el caso de señalar como minimum. Para convencerse de ello no hay necesidad de otra cosa que hacerse cargo de las operaciones antedichas que la Compañía ha de practicar y tener presente, que los

no esperábamos nada bueno. Los chubascos muy repetidos y el ruido del viento se parecia á una detonacion continua, producida por disparos de cañon. Poco tiempo despues de estar de capa la mayor nos anunció que se abandonaba falta de fuerza para luchar con su formidable enemigo: una abertura por la empuñadura de la escota con sobresanos y vela todo se partió hacia arriba, de suerte que la tuvimos que arriar, única vela que teníamos en viento. Mas como permanecer sin vela alguna nos parecia un abandono, dimos el trinquete cangreja sobre todas las fajas; este era nuevo, era la primera vez que se usaba y de lona inglesa de las de más resistencia. Mientras que capeábamos con el trinquete se componia la mayor y á las 4 quedó lista: el viento á este tiempo era ahuracanado: el trinquete aunque mas poderoso que la mayor tuvo que demostrar tambien su flaqueza; pero de un modo mas marcado, pues rompió como la mayor por la empuñadura del rizo y no se detuvo como aquella sino que se corrió hasta arriba por medio del primer paño de la lina: no determinándonos á izar la mayor satisfechos como estábamos que el viento se le llevaria, arriamos aquel otro inválido y nos propusimos izar una trinquetilla al palo mayor para capear con dicho triángulo; mas todo era inútil, no habia fuerza flotante que á pesar de la poca resistencia que presentan al viento los palos de una goleta y está cargada sin estarlo demasiado, teniendo mas manga que la que generalmente

accionistas han de gozar, entre otros, pero mas principalmente, de los beneficios y garantías que á continuacion expresamos.

Primer. Colocar su dinero con garantías infalibles y permanentes, puesto que con arreglo á los estatutos de la Sociedad, no se pueden practicar operaciones sin la intervencion del consejo de vigilancia, ni salir fondos de la caja sin estar asegurado su reembolso con hipotecas de mayor valor.

Segundo. Tener asegurado con las mismas hipotecas de la Sociedad como tipo mínimo un seis por ciento de interés fijo anual por el capital efectivo que representen sus acciones.

Tercero. Tener opción á los demás beneficios que resulten de las operaciones que se hagan con el capital social, las cuales, segun el cálculo mas bajo, deben elevarse á una cantidad de gran consideracion.

Cuarto. Tener asimismo opción á las utilidades provenientes de las operaciones de crédito de la Sociedad, las cuales pueden llegar á duplicar y aun á triplicar los intereses anuales garantidos á los accionistas.

Quinto. Disfrutar estos beneficios sin molestias de ninguna especie y sin temor de que puedan lastimarse sus intereses por causa de perturbaciones económicas posibles.

Sexto. Poder en todo tiempo hacer efectivo el valor de las acciones y negociarlas con grandes ventajas; pues atendida la indole hipotecaria de la Sociedad y la naturaleza especial de sus operaciones, precisamente habrá de ir acreciendo el valor de aquellas, á medida que se vaya formando el fondo de reserva; no siendo imposible, ni difícil que llegue á duplicarse en poco tiempo, como ha sucedido en otras Sociedades análogas, que no todas reunen tan favorables condiciones como esta.

Dice *La Correspondencia* que el gobierno hace tiempo medita, estudia y prepara el proyecto de declarar á Ceuta puerto franco, y que si ya no lo ha hecho es porque antes de llevar á cabo este proyecto, deben prepararse los medios de que producen los buenos resultados que desean varios periódicos.

A esto debemos añadir nosotros que en la nota de las Aduanas marítimas y terrestres de la Península é Islas Baleares que se publica con el Anuncio reformado para 1863, Ceuta se halla designada como tal puerto franco, lo cual nos hace creer que no tardará mucho la declaracion oficial por parte del gobierno.

Boletín de Noticias.

El martes por la noche á las seis ha sido recibida por S. M. la Reina una comision de los representantes de la industria barcelonesa que han llegado á Madrid para pedir la suspension del decreto de 27 de noviembre sobre aranceles. La audiencia ha sido pedida solo para ofrecer los respetos de la comision á S. M. la Reina. Ignoramos todavía el resultado de la audiencia.

Confirmase la esperanza de que en el mes de enero próximo se abrirá á la explotacion el trozo del ferrocarril del Norte, de San Chiridian á Avila, cuya longitud es de 31 kilómetros, y es de creer tambien, atendida la actividad con que se llevan los trabajos en el pueo del Guadarrama, que para 1.º de julio próximo quedará abierta al público esta importantísima sesion. El discurso del general O'Donnell sobre la cuestion

suele ponerse, con solo sus dos palos repetimos, empezó á *ecorar* mas y mas: el viento en este instante era tan fuerte, era tan densa la atmósfera, que entre la lluvia y agua del mar que se levantaba y que casi nos es imposible poder describir, parecia que nos hallábamos envueltos el buque y nosotros en medio del espumoso torrente del Niágara, y ya, solo el espíritu de conservacion podia darnos aliento para pensar y trabajar.

III.

Qué hacer en la terrible situacion en que nos hallábamos y que dejamos descrita en nuestra precedente carta?

La fé, y las fuerzas casi nos faltaban ya... mas Dios nunca abandona á sus criaturas, y les da la facultad de pensar y les presenta ideas que en ciertas circunstancias valen mas que el trabajo mismo.

No habia remedio alguno, el buque zozobraba solo con los palos: el agua se introducia por encima de la obra-muerta, y el buque mas y mas tumbaba. Empezaron á oirse clamores de algunos de la tripulacion: quizás por mas edad ó por tener mas familia en quien pensar ó por menos fortaleza en su espíritu. Se necesitaba pues, en tan terrible trance energia en el mando y hacer trabajar á la gente para que pensase menos en el verdadero estado de peligro en que se encontraba.

El buque habia ya metido la borda bajo del agua, los golpes de mar de S. E. se in-

PARTE CIENTIFICA Y LITERARIA DEL DIARIO MERCANTIL.

N.º 2.

CARTAS DE UN NAVEGANTE

dedicadas al Sr. D. Andrés Pox, por J. Copiéters, capitán del *Diego Leon*.

mas fuerte, y el cariz amenazador: la mar del S. E. muy gruesa, y la N. E. que á la sazón reinaba, potentísima; emezamos á rizar: un golpe de mar del N. E. muy violento y que rompió con fuerza nos lesfóndó los dos fogos interiores: en seguida envargamos otros.

Amancejó y el barómetro maraba 30.00, el termómetro 86.0; la mar del S. E. terriblemente gruesa, la del viento restante que era N. N. E. corto; pero muy precipitada y violenta; el viento cada vez mas fuerte, los chubascos mas duros, las mares imponentes y el cariz aterrador: por todo lo que se aferró el velacho y fogue, que aguantábamos solo con el empuño de separarnos de la costa como digimos anteriormente.

Cualquiera que sobre huracanes haya dado una simple ojeada á las materias escritas hace pocos años, comprenderá que irremediablemente debíamos caer con nuestro timbo y tenaz constancia en andar mucho hacia el S. E. sobre el centro del temporal: no sé así segun se verá despues, porque no pui-

de Méjico, ha dado por primer tour, según la *Correspondencia*, el estrechar las filas de los amigos de la Unión liberal, tanto que no ocultaban ya la mayor parte de los diputados de la mayoría, cuyos discursos se habían anunciado, que estaban resueltos a permanecer al lado del gobierno. La *España* cree sin embargo, que el discurso del general O'Donnell no variará la posición de los nuevos disidentes.

Parece que han sido aprobados los planes de la línea férrea de Málaga á Córdoba en la parte de esta provincia, que era lo que faltaba para que estuvieran de todo ella.

El gobierno francés ha hecho decir á sus órganos en la prensa que las reformas que se anuncian en Roma han tenido su influencia en la voluntad exclusiva del Padre Santo, y que debe aguardarse á que se den á luz todas para juzgarlas.

La noticia del desastre de Burnside ha producido en Nueva-York una consternación general. No fué excepto como anunció el telegrama que la batalla empujó de nuevo el día 14; derrotados los federales el 13 emprendieron la retirada el 15. Dices que la posición de los confederados es insuperable. El general Mac-Clelland fué llamado á Washington por telegrama. Se presume que este suceso cambiará la situación de las cosas en los Estados-Unidos y que se ajustará la paz bajo las bases de la separación.

Ayer hemos recibido telegrama acerca de la retirada de los federales, después de la derrota de Fredericksburg. Este movimiento lo emprendieron el lunes 15 por la noche. La artillería pasó primero el Rappanock; la infantería y la retaguardia lo atravesaron el martes por la mañana. La lluvia que caía á torrentes y la oscuridad, impidieron á los confederados aperebirse del movimiento de sus enemigos. Los federales se han llevado sus heridos y destruido el puente después de atravesar el Rappanock. La pérdida de los federales se gradúa de 13 á 20,000 hombres, muertos ó heridos; la de los separatistas es desconocida, pero se cree será mucho menor, porque se han batido detrás de sus atrinchamientos, que los protegían del fuego de sus enemigos.

Las últimas noticias del Japon demuestran la insurrección que se decía había estallado en aquel país. El comercio europeo adquirió en aquellas regiones cada vez mayor extensión. El movimiento comercial en el puerto de Kanagawa había sido doble en los primeros seis meses de este año que en los correspondientes al año anterior.

BOLSA DE MADRID.—DÍA 30 DICIEMBRE.

COTIZACIÓN OFICIAL.

	Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos		
Cons. al contado...	52-00	De jun. 2,000... 99-00
Id. fin de mes...	52-00	De agosto 2,000... 98-25
Id. fin de mes...	52-00	De julio 2,000... 98-00
Id. fin de mes...	46-00	De marz. 2,000... 00-00
Id. fin de mes...	46-15	Obras públicas... 98-00
Id. fin de mes...	46-60	Canal de Isabel II... 111-00
Id. fin de mes...	34-00	Oblig. del Estado... 96-80
Id. de 2 años...	17-65	Banco de España... 221
Personal...	22-65	Créd. de España... 1,900
Carretera y social...		Id. Mobl. Esp... 80
De abril 4,000...	par d.	O. de la misma... 2,000
Id. de 2,000...	par d.	Canal de Castilla... 4,000
CAMBIOS.		
Londres á 90 días fecha...	50-30	
París á 8 días vista...	62-24	

TELÉGRAMAS.

PARIS 28 de Diciembre.

Escasez de noticias importantes. El "Moniteur" uniforme del ministro de Hacienda sobre la situación financiera, del que resulta no es necesario acudir al crédito público para los gastos ordinarios ni para los extraordinarios de la expedición de Méjico.

El gobierno provisional de Atenas empieza á manifestar energía contra el partido del desorden. El emperador ha visitado al cardenal arzobispo.

PARIS 29.

Ha muerto el arzobispo. La "France" dice que Forey empezará en Méjico las operaciones hacia mediados de Enero.

De los Estados-Unidos se dice, que después de la derrota del 13, Lincoln conferenció con el embajador francés, y se cree que se están dando pasos para una conciliación.

Se habla de una conferencia que tendrá lugar en Londres para la cesión de las islas Jónicas.

PARIS 29.

En los mercados del Havre y de Liverpool los algodones se presentan en alza.

Introducían sin obstáculo alguno, el agua llegaba á la mitad de las costillas, y por último, había sobre el canto superior de la borda de estribor, como unos cuatro ó cinco pies de agua según donde llegaba la marca de la jarcia; tratamos de suspender la mayor; pero inútil todo: el buque estaba muy inclinado y dicha vela tomaba el viento al revés partiendo en segundía, no como rifadura, sino á pedazos redondos ó cuadrados, como si fuese de papel y la perdimos completamente.

Acto continuo y sin mirar al estado del buque que cada momento parecía sumergirse mas, izamos los fogos interiores con el objeto de derribar; pero ni aun esto fué bastante. El timon, buscando el centro de gravedad, había quedado tumbado hacia el mismo lado que el buque y por consiguiente la caña al lado opuesto, sin haber fuerza humana que pudiese darle movimiento. A mas de esto, apenas se zafaron los tomadores á los fogos de dentro, ellos mismos se izaron, rompieron las escotas y no hubo tiempo ni aun para arriarlos, pues empezaron á saltar en pedazos, y en un instante no quedaron mas que unos hilos hechos nudos y las relingas. Nuestro objeto era ver de derribar; pero ya era tarde: no quedaba mas que un recurso, si el buque tenía poder para esperar un instante; este era, picar los palos.

En efecto, una simple insinuación por medio de la acción bastó para que los marineros comprendiesen lo que se les mandaba; y de-

El gobierno ruso ha descubierto una nueva y vasta conspiración en Polonia.

VIENA 29.

Han sido convocadas las Cámaras para el 14 de Enero.

PARIS 30.

Créese que se suspenderán las hostilidades en los Estados-Unidos y que podrán entablarse negociaciones para ajustar la paz.

MERCADOS NACIONALES.

SEVILLA 31 de Diciembre.

Trigo estremoño fuerte, de 61 á 68.—Pintón, de 00 á 00.—Del país fuerte, de 00 á 00.—Pintón, de 00 á 00.—Tremés, de 00 á 00.—Cebada, de 00 á 28.—Aceite, nuevo á depósito, á 47 1/2.—Echelle 14, de 00 á 00.—Carne de vaca, á 42 cuartos libra.

ULTRAMAR.

BUENOS AIRES 12 Noviembre 1862.

(Conclusión.)

FRUTOS DE SAISON.

Cueros para España.—Además de pequeños lotes de cueros de esta provincia vendidos con este destino han arreglado algunas partidas de cueros de Córdoba en su mayor parte á 41 rs. y algunos del Paraguay de 42 á 44 id.

Cueros de Entre-Ríos y Santa Fé.—Los cueros de estas provincias y muy particularmente los de la primera, han dado lugar á negocios de importancia habiéndose arreglado en la quincena como 30,000 cueros desde 44 1/2 á 42 rs. pero la mayor parte entre 44 y 43 id.

La existencia de ambas procedencias puede computarse hoy en 28,000 cueros. Cueros de Córdoba.—Desde el 26 del pasado se han vendido 15,000 cueros de esta procedencia en su mayor parte á 41 rs. habiéndose pagado por pequeños lotes de clase especial el precio de 41 1/2 y 42 rs. Existencia, 18,000 cueros.

Cueros de Corrientes.—También se han hecho ventas de alguna importancia en cueros de esta procedencia.

Se han arreglado 16,000 cueros á los precios siguientes: 7,000 cueros, á 40 rs.

9,000 id., á 41 1/2 rs. La existencia actual comprende 9,000 cueros.

Cueros de San Luis y Mendoza.—Se han arreglado también 2,000 cueros dichos provincianos á 36 y 37 rs.

Cueros de Paraguay.—En esta quincena se han vendido 8,000 cueros del Paraguay como sigue: 1,600 cueros de matadero; á 48 rs.

1,300 id. campo, á 43 id.

300 id. id. á 42 id.

4,800 id. id. á 44 id.

Queda una existencia de 8,000 cueros.

Cueros de Cuyaba.—Se ha vendido en la quincena 2,000 cueros de esta procedencia á 40 rs.

Beaver y bajo peso.—Se han vendido en la quincena 15,000 cueros beaver y bajo peso á 34 rs.

Bergantin español *Beceano* á cargar 7,500 quintales bajo iguales condiciones excepto el flete que es de 8 rs. y 10 por 100.

Cambios.—Las transacciones de cambios por este paquete no son tan importantes como las del anterior. Desde entonces no ha variado la plaza, pues el cambio sobre Inglaterra y Francia ha sido generalmente arreglado á las últimas cotizaciones que señalamos en nuestra revista del próximo pasado.

El total de los giros efectuados por este paquete puede computarse en lib. 100,000 entre esterlinas y francos. No debe extrañarse esta disminución en los giros de nuestra plaza, pues ella se explica por la falta de transacciones fuertes en frutos del país, no habiéndose hecho ventas importantes de lanas en la quincena que acaba.

Hé aquí las cotizaciones oficiales de la Bolsa para los cambios extranjeros.

Inglaterra, de 66 á 66 1/4 ch. por onza á plazos, y de 66 1/4 á 66 1/2 id. al contado.

Francia, de 83 á 83 1/4 y 83 1/2 fr. por onza.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 24 diciembre.

Nuestro mercado de azúcares está firme en vista de la disminución de existencias.—Ventas de hoy 8000 barricas de nuestras Antillas y 400 sacos Mauricio.—El Habana núm. 12 á entregar, á 24 schelines.

cimos la acción, porque la voz humana era corno al lado de la naturaleza; la palabra no podía salir de nuestros labios.

En un momento sacáronse las hachas y se picaron los dos palos tocando muy pronto los buenos resultados; pues al instante que cayeron al agua, el buque fué levantándose paulatinamente hasta que empezamos á ver reaparecer á la superficie del agua el canto superior de la borda, causando un general regocijo como puede suponer el lector: mas como el marino celoso y pensador, son pocos los momentos que tiene en la mar de un completo descanso, como á cada paso le asalta una idea en la cual vé comprometer su vida apenas hubimos zafado los palos, que después de su caída quedaron prendidos con las jarcias de estribor, lo primero fué sonar la bomba; otro sobresalto no menos peligroso que el primero sepodera de nuestros espíritus: cinco piés de la sonda se encuentran de mojado. La bomba! La bomba! esclamaron tres ó cuatro veces.

Era al anochecer y por mirar en la Santa Bárbara si veíamos agua pudimos bajar á la cámara y el Barómetro estaba en 29,00, pudiendo saber si había bajado mas, porque desde dicho punto fué subiendo y antes no pudimos distraernos del cuidado á que el estado del buque nos obligaba.

Abrimos, pues, á la Santa Bárbara y vimos el líquido á la altura que la sonda nos indicó.

Se empezó á achicar con ardor, y á la ho-

DIARIO MARITIMO.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Vientos.	Atmósfera.
7 de la mañ.	NE.	Fresquito despejado.
12 del día.	NNE.	Fresquito id.
5 de la tarde.	NNE.	Id. claro.

Barómetro, 28 3 90.—Termómetro, 8.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.	ALTAS.	BAJAS.
Salé á las 7 y 13 1/2	12 35 mañ.	12 6 23 noche.
Se pone.....	4 y 56 22 12 58 noche.	22 6 46 noche.

El reloj debe señalar al medio día verdadero de hoy, las 12, á m. 00.

VIGIAS.

CÁDIZ 1.º de Enero.

Quedan á sotavento una fragata y una goleta. Pasaron al O. un bergantin y una goleta.

Barcelona 26 de Diciembre. (Monjuich).—Observaciones atmosféricas.—Amaneció viento al N. O. galeno y cielo y horizontes claros.—Al medio día continuando el N. O. y fresquito, y alargándose al O. S. O. de cuatro leguas para la mar, cielo claro y horizontes acañados y nebulosos, y anocheció E. N. E. bonanoso á Levante, O. S. O. á Poniente, marejada del E. y clara.

Buques que quedan á la vista al anochecer. Al E. un bergantin que lleva la vuelta del N. O. una corbeta, dos bergantines y una goleta para S. O. y cuatro mas de cruz que vienen costeano, siguiendo para el E. N. E., un vapor de tres palos, mercante extranjero, recalado de S. O. Por el S. un bergantin que pasa á Levante, y una polacra goleta amurada por babor. Al O. una polacra que eñe como el anterior y una fragata, una corbeta, un bergantin, y otros tres de cruz que vienen en popa y algunos para este puerto, gobernando para el dicho puerto un falucho y ocho que navegan por diferente rumbo.

Buques que hoy han salido. A cinco leguas al E. eñe una polacra sarda, á una legua al S. lo hace por estribor un pailebot español; y á cuatro leguas al S. O. lleva la vuelta de fuerza una fragata prusiana, gobernando para Palma; á cinco millas al S. el *Rey Don Jaime II*.

Tarifa 20 de Diciembre.—Al salir el sol, viento fofo del N. O., mar liza y cielo y horizontes con nubes. Quedan á buques á la vista de los desembarcos.

Al mediodía poniente fresquito, mar estable y cielos y horizontes lo mismo que por la mañana. Y al ponerse el sol cielo con nubes, horizontes oscurecidos y Poniente fofo.

Quedan á la vista 8 buques de cruz que pasan á embocar y 4 de los desembarcos.

Han embocado el estrecho.—Franceses: 1 bergantin y 2 bergantines goletas.—Ingleses: 1 corbeta, 1 bergantin y 1 goleta.—Holandeses: 1 bergantin goleta y 3 goletas y sin izar bandera, 4 corbetas 1 bergantin goleta de tres palos, 1 fragata, 6 bergantines y 2 goletas.

Coruña 18 Diciembre.—El de la puerta de la Torre manifiesta haber señalado el del monte de San Pedro.

Un vapor de hélice mercante inglés denominado *Britannia*, procedente del O., y un bergantin goleta, una polacra goleta españoles mercantes del mismo rumbo, entraron en este puerto. Dos bergantines goletas y un quechamarín, id. del O., se dirigen al mismo.

Viento N. O. fofo, mar picada y horizonte con corrazo.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

PUERTOS ESPAÑOLES.

CADIZ 1.º Enero 1863.	ENTRADAS.
De Marsella y Algeciras, vapor español de 225 toneladas Vencedor de Africa, don José Martín, con mercancías de los señores Butler hermanos.	
De Gasteo, bergantin-goleta inglés de 190 toneladas St. Roclaid, cap. Gouillard, con bacalao, á don Juan Duncano Shaw.	
De Sevilla, vapor español de 114 toneladas Betis, don José Escudero, con cobre.	
Del Puerto de Sta. Maria, bergantin-goleta español de 88 toneladas Cándida, don Carlos Toms, con espartina.	
Para Bilbao, con escala en Vigo y otros puertos, el	

vapor español de 167 toneladas Vasco-Andaluz, D. Ramon de la Mar.

Para Lisboa y St. Nazaire, el vapor francés de 152 toneladas Ville de Paris, Augusto Audé.

Para Rio-grande, bergantin-polacra español de 150 toneladas Magdalena, don José Mora, con vino etc.

Para Londres, con escala en Vigo, vapor inglés de 703 toneladas Britannia, J. Mullet, con vino.

Para Sevilla, polacra-goleta española de 94 toneladas Estrella, don José Perez, con cebada.

Para Jersey, goleta inglesa de 95 toneladas Adeline, M. Le Fevre, con 60 lastres de sal.

BARCELONA.

25 Dic.	ENTRADAS.
Laud S. Pedro, Llorens,	Garrucha.
Id. Sta. Rita, Monserrat, Castellon y Valencia.	Id. Sta. Rita, Monserrat, Castellon y Valencia.
Id. Antónia, Sola, Cartagena y Alicante.	Id. Antónia, Sola, Cartagena y Alicante.
Id. Guadalete, Marti,	Id. Guadalete, Marti,
Id. Carmen, Pujals,	Id. Carmen, Pujals,
Id. Salvador, Oliver,	Id. Salvador, Oliver,
Vap. Pelayo, Mercadal, Génova y Marsella.	Vap. Pelayo, Mercadal, Génova y Marsella.
Laud Mercedes, Quinchal,	Laud Mercedes, Quinchal,
Vapor Tajo, Roig,	Vapor Tajo, Roig,
Id. Cid, Vallspinosa,	Id. Cid, Vallspinosa,
Vapor Marsella, Pons,	Vapor Marsella, Pons,
Id. Guadalete, Marti,	Id. Guadalete, Marti,
Id. sardo, Galileo, Dart,	Id. sardo, Galileo, Dart,
Id. Menorca, Victory,	Id. Menorca, Victory,
Id. Tarracense, Cid,	Id. Tarracense, Cid,
Id. Almugavar, Fiol,	Id. Almugavar, Fiol,

Las Palmas. SALINOS.

Pol. gol. Hermanos, Pagés, Habana.

Id. Pol. D. Jaime II, Morey, Palma.

CORUNA. ENTRADAS.

25 Dic. Vapor América, Echave, SALINOS.

19 Dic. Frag. Adela, Egurola, Bilbao.

Galeon S. Antonio, Insua, Noya.

Vap. ing. Britania, Mullet, Gibralt.

Id. id. Gibralt. Archer, Londres.

CAITAGENA. ENTRADAS.

25 Dic. Vapor Vencedor de Africa, Martin, Alicante.

Laud Santa Isabel, Perez, Almería.

Berg. ing. Nina, Potts, Londres.

Laud Sta. Paz, Alonso, Javea.

Id. Juanito, Valls, Alicante.

Laud S. José, Linares, Adra.

Id. Sta. Maria, Martinez, Aguilas.

Gol. francesa Dillili, Jourdan, Argo.

Mist. Velez, Vunrich, Ibiza.

VALENCIA. ENTRADAS.

23 Dic. Vapor Darro, Romero, Marsella.

Id. Ebro, Mercadal, Liverpool.

Id. Union, Carrillo, Marsella.

Laud Catala, Mercadal, Barcelona.

Bal. Alcántara, Llopis, Denia y Alicante.

Laud Virgen de los Angeles, Das, Vinazoz.

Vapor Darro, Barcelona.

Laud Codorniz, Rodriguez, Vinazoz.

Vapor Union, Barcelona.

Laud Emilio, Gallard, Tarragona.

Id. Rengo, Postas, Blanes.

Id. Margarita, Marqués, Barcelona.

Id. San Miguel, Garcia, Sitget.

Id. Catalan, Barcelona.

Berg. gol. Emilio, Estrada, Gijon.

SEVILLA. ENTRADAS.

31 Dic. Charang. Jesus Maria, Torres, S. Fernando.

Vapor S. Bernardo, Rodriguez, Cádiz.

Id. Union, Garrido, Idem.

Mist. Maria, Prado, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Idem, Idem.

Pozinka, Julio, Habana.
Minerva, Chiquet, Cádiz.
Carolina, Nappa, Idem.
Ricardo, Roberto, Idem.
MACHIO, (Nov. 16), Extrados.
5 Thora, Jansson, Cádiz.
11 Frag. Gerstaker, Hago, Idem.
12 Johanna, Goosens, Idem.
14 Zariza, Dahl, Idem.
PERNAMBUO, (Nov. 30), SALIDO.
27 Fidelia, Millet, Barcelona.
TERRANOVA, (Dic. 3), Extrados.
24 Nov. Ros. O. Curcheas, Trinidad.
57 Chance, Carmichael, Santiago de Cuba.

NOTICIAS DE LA MAR.

Extracto del Diario de Navegación del capitán E. Marill, del buque francés Mathilde.

El 30 de Octubre salí de Rio-Janeiro con un cargamento de productos del país.
A las diez de la mañana dejó el remolque del vapor e hice rumbo al mar, con vientos de la parte del N. E. variables al N. El mismo tiempo hasta el 14 de Noviembre. Corté el Ecuador el 20. Pasé las Azores entre las Terceiras y San Miguel el 8 de Diciembre con vientos del E. variables al E. N. E., del 8 al 9. Desde entonces he tenido vientos muy variables hasta el día 16.

Durante mi travesía he encontrado los siguientes buques.
El 9 de Noviembre a las 18°20' lat. S. y 27°50' long. O. la fragata inglesa *Chili*, de Coquimbo a Swansea con 65 días.
El 10 Noviembre a las 18°26' lat. S. y 28°26' long. O. la fragata americana *Radiant*, del Callao a Londres.
El 15 noviembre a las 9°07' lat. S. y 29°22' long. O., la fragata inglesa *H. General*, de Cardiff a Manila con 41 días, y la fragata inglesa *Saladin*, para Calcuta.

El 20 de noviembre a las 3°53' lat. N. y 28°11' longitud. O. la fragata americana *Sinco*, corriendo al Sur.
El 13 de diciembre a las 49° lat. N. y 15°44' long. O. la fragata inglesa *Baronne*, en vela para la Mancha.
Del capitán *Lebourhis*, del cap. francés *Havre*.
Salí de Burdeos el 14 de diciembre a las ocho de la mañana para el Havre. A las cuatro de la tarde salí del río, con vientos del E. y buen tiempo.
El 15 entré en la Mancha a las cinco de la tarde, y llegué al puerto de mi destino el 16 a las seis también de la tarde.
En el golfo he tenido vientos del E. y en la Mancha del SSE. variables al SO.

He encontrado en mi travesía la goleta *Valois*, de Cherbourg con rumbo al N. El *Armando*, de Lorient, hacia el S. en Saint Mathieu, y en el canal del Four las goletas francesas *Augustine Emile* y *Cloride*, con el propio destino que nosotros.
El 16 a las tres de la noche avisté el nuevo faro, rojo, construido sobre las rocas de la punta O. de Guernsey. Este faro es giratorio: los eclipses se suceden de cuarenta en cuarenta segundos. Su alcance, según mi cálculo, será de 16 a 18 millas.

El vapor francés *Festa*, capitán Demureng, salió de Amberes el 22 diciembre, para Santander.

El *George*, que salió de Dundee para la Habana fué abandonado el 22 de diciembre en las aguas de Montrose, (Inglaterra) salvándose toda la tripulación.
La tripulación de la goleta española *Isabelina* cuya pérdida anunciamos ayer, pudo salvarse por medio de un bote que le rumbó al N. E. *Armando*, de Lorient, hacia el S. en Saint Mathieu, y en el canal del Four las goletas francesas *Augustine Emile* y *Cloride*, con el propio destino que nosotros.

El 16 a las tres de la noche avisté el nuevo faro, rojo, construido sobre las rocas de la punta O. de Guernsey. Este faro es giratorio: los eclipses se suceden de cuarenta en cuarenta segundos. Su alcance, según mi cálculo, será de 16 a 18 millas.

El vapor francés *Festa*, capitán Demureng, salió de Amberes el 22 diciembre, para Santander.

El *George*, que salió de Dundee para la Habana fué abandonado el 22 de diciembre en las aguas de Montrose, (Inglaterra) salvándose toda la tripulación.

La tripulación de la goleta española *Isabelina* cuya pérdida anunciamos ayer, pudo salvarse por medio de un bote que le rumbó al N. E. *Armando*, de Lorient, hacia el S. en Saint Mathieu, y en el canal del Four las goletas francesas *Augustine Emile* y *Cloride*, con el propio destino que nosotros.

Según una correspondencia, una hora antes del suceso, esto es, a las siete de la noche, se vió a la goleta a alguna distancia del muelle esforzándose para entrar; pero las corrientes la arrastraron hacia el *Poutier*, del sud, contra el que se temió que se iba a estrellar, saliendo inmediatamente la barca de auxilio tripulada por los hombres de servicio y al mando de M. Duréu, que la dio la vuelta a los baluartes. Pero no viendo nada del lado de estos que confirmara los temores que se habían concebido, la barca volvió a entrar, creyendo que la goleta había desistido al doblar el Seine para ir a atracar en otro punto. Desgraciadamente se vió luego que no había pasado nada de esto, y que si bien la goleta logró evitar el choque contra el *Poutier*, no hizo mas que retardar por algunos instantes su naufragio.

El 23 del pasado por la tarde se perdió en la costa de la Escala el bergantín goleta holandés *Johanna Maria*.
La tripulación, compuesta de cinco hombres, fué socorrida y puesta a salvo con sus ropas y otros efectos. El buque estaba en tan mala situación y hacia tanta agua, que se creía imposible salvarlo.

Al cabo y por desgracia se ha confirmado oficialmente la pérdida del vapor de la Mala real inglesa que procedente de China debió llegar a Europa del 13 al 15 del presente mes. Se ha perdido mucha correspondencia, pero parte de la dirigida a España, los pasajeros y el equipaje del buque se han salvado.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO EN LA ADUANA DE CADIZ EN 31 DE DICIEMBRE DE 1862.

Vapor español *Madrid*, cap. Fernandez, para Marsella.
Vap. esp. *Alicante*, cap. Cruz, para id.
Vap. esp. *Guadalete*, cap. Martinez, para id.
Vap. esp. *Almaguabur*, Fiol, para id.
Vap. esp. *Barcelona*, Iniesta, para id.
Vap. esp. *Nos. Ultras*, para id.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Pedro*, cap. Jacob, consig. La Cerve y Echebarri, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Perseus*, cap. Distenburgh, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Anatra*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madrid.
Fragata sarda *Bella London*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata inglesa *Archibald*, cap. Quanco, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Neer set*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO EN LA ADUANA DE CADIZ EN 31 DE DICIEMBRE DE 1862.

Vapor español *Madrid*, cap. Fernandez, para Marsella.
Vap. esp. *Alicante*, cap. Cruz, para id.
Vap. esp. *Guadalete*, cap. Martinez, para id.
Vap. esp. *Almaguabur*, Fiol, para id.
Vap. esp. *Barcelona*, Iniesta, para id.
Vap. esp. *Nos. Ultras*, para id.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Pedro*, cap. Jacob, consig. La Cerve y Echebarri, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Perseus*, cap. Distenburgh, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Anatra*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madrid.
Fragata sarda *Bella London*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata inglesa *Archibald*, cap. Quanco, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Neer set*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Pedro*, cap. Jacob, consig. La Cerve y Echebarri, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Perseus*, cap. Distenburgh, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Anatra*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madrid.
Fragata sarda *Bella London*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata inglesa *Archibald*, cap. Quanco, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Neer set*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Pedro*, cap. Jacob, consig. La Cerve y Echebarri, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Perseus*, cap. Distenburgh, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Anatra*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madrid.
Fragata sarda *Bella London*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata inglesa *Archibald*, cap. Quanco, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Neer set*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Pedro*, cap. Jacob, consig. La Cerve y Echebarri, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Perseus*, cap. Distenburgh, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Anatra*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madrid.
Fragata sarda *Bella London*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata inglesa *Archibald*, cap. Quanco, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Neer set*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Pedro*, cap. Jacob, consig. La Cerve y Echebarri, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Perseus*, cap. Distenburgh, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Anatra*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madrid.
Fragata sarda *Bella London*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata inglesa *Archibald*, cap. Quanco, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Neer set*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Pedro*, cap. Jacob, consig. La Cerve y Echebarri, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Perseus*, cap. Distenburgh, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Anatra*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madrid.
Fragata sarda *Bella London*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata inglesa *Archibald*, cap. Quanco, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Neer set*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Pedro*, cap. Jacob, consig. La Cerve y Echebarri, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Perseus*, cap. Distenburgh, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Anatra*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madrid.
Fragata sarda *Bella London*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata inglesa *Archibald*, cap. Quanco, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Neer set*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Benussan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Pedro*, cap. Jacob, consig. La Cerve y Echebarri, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Perseus*, cap. Distenburgh, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Anatra*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madrid.
Fragata sarda *Bella London*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Rio de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio de la Plata.
Fragata inglesa *Archibald*, cap. Quanco, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Neer set*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.

Fragata belga *Merkator*, cap. Gambia, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Fragata sueca *Erika*, cap. Nezen, consig. A. de Zulueta, con sal para Rio de la Plata.
Frag. francesa *Minerva*, cap. Exmelin, consig. A. y L. Siere, con sal para Montevideo.
Frag. noruega *Spartan*, cap. Westad, consig. Lacave y Echebarri, con sal para Montevideo.
Frag. inglesa *Ravenworth*, cap. Doughty, consig. J. P. Gomez, con sal para Rio de la Plata.
Frag. francesa *Leo*, cap. Berthow, consig. Lacave y Echebarri, con sal para Rio de la Plata.
Frag. francesa *George de Courson*, cap. Cotte, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata francesa *Imatar*, cap. Broman, con sal para Montevideo.
Frag. italiana *Zosino*, capitán Gambardella, con sal para New-York.
Frag. esp. *Apolo*, cap. Rancel, para Veracruz.
Frag. rusa *Faunad*, c. Samstrom, con sal para Cardiff.
Fragata española *Puma Filipina*, capitán Gana, para Batavia.

Frag. francesa *Manche*, cap. Bourries, consig. A. y L. Siere, con sal para Nueva-Orleans.
Frag. inglesa *Semiramis*, cap. Rutherford, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Bergantín belga *Ocean*, cap. Blond, consig. A. Vincent y Vives, con sal para Bruges.
Bergantín holandés *Ceres*, cap. Jorgensen, consig. J. Benussan, con sal para Rio Janeiro.
Bergantín suco *Saint Johannes*, cap. Lostron, consig. J. P. Gomez, con sal para Rio Janeiro.
Bergantín inglés *Prospérité*, cap. Baanes, consig. J. P. Gomez, con sal para Rio de la Plata.
Palloteo americano *Abbot*, cap. Smith, consig. J. Benussan, con sal para Rio Grande.
Goleta inglesa *Mary Cumming*, cap. Barclay, consig. J. D. del Covillo, con vino para Leith.
Bergantín-goleta *Hautrie*, cap. Gibbs, con sal para Rio Grande.

Barca americana *Morning Light*, cap. Walter, consig. F. Rudolph, con sal para Montevideo.
Berg. francesa *Providence*, cap. Gavran, consig. A. y L. Siere, con sal para St. Servant.
Berg. holandés *Maria Johanna*, cap. Drist, consig. Uthloff, con sal para Rio de la Plata.
Berg. francesa *Rocabe*, cap. Martin, consig. A. y L. Siere, con sal para St. Maló.
Berg. francés *Mario*, cap. Chollet, consig. Vincent y Vives, con sal para Granville.
Barca española *Matilde*, cap. Galindez, con sal para New-York.
Goleta inglesa *Archibald*, cap. Walter, consig. J. Cuvillo, con vino para Glasgow.
Gol. francés *Auguste Velle*, cap. Forel, consig. Vincent y Vives, con sal para Granville.
Gol. francesa *A. Morice*, capitán Russel, con sal para Terranova.

Gol. francesa *Delta*, cap. Bernede, consig. Retortillo, con sal para Montevideo.
Gol. esp. *Fraternidad*, cap. Abad, consig. A. Isorna, para Buenos-Aires.
Gol. francesa *Diligente*, cap. Richard, consig. A. y L. Siere, con sal para St. Servant.
Berg. francés *Paz y Union*, cap. Caldet, consig. Remorino hermanos, con sal para Rio-Grande.
Berg. italiano *Thiade*, cap. Caciola, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Berg. italiano *Duo Fratelli*, cap. Ramos, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Berg. hanburgués *Pallas*, cap. Hoger, consig. F. Uthloff, con sal para Santos.
Frag. esp. *Guadalupe*, cap. Muñoz, consig. Ignacio F. de Castro, para Manila.

DESPACHADOS.
Fragata *Venus*, cap. Lopez, consig. Angel Revello, para la Habana.
Fragata *Hermosa Valenciana*, cap. Collazo, consig. Angel M. Castrións, para la Habana.
Fragata *Ausa*, cap. Ferran, consig. Agustín Rodríguez, para Santiago de Cuba.
Fragata *Kiko*, cap. Alvarado, consig. Federico Rudolph, para la Habana.
Polaca *Antoneta*, cap. Esteve, consig. J. Portilla, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA EN EL PUERTO DE CADIZ.

PARA GLASGOW, 40 CHELINES Y 10 POR ciento de gan. Con libertad de tocar en otro puerto de 4 puertos. La goleta inglesa ARCHIBALD, capitán Walker. Consignatario.

D. Joaquín del Cuéllido.

PARA LA HABANA.—CERRARÁ SU REGISTRO el 2 del próximo enero la fragata española HELMOSA VALENCIANA, su capitán D. José Collazo; admite un pequeño resto de carga y pasajeros.

Calle de la Palma, núm. 3.

PARA LA HABANA.—SALDRÁ A LA MAYOR brevedad la fragata española MANUELA, su capitán D. Bernardo Ponce. Admite carga y pasajeros. Informar, calle de la Aduana, núm. 20.

D. José S. Mendaro.

PARA PUERTO-RICO.—SALDRÁ A LA MAYOR brevedad la acreditada fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, a quienes su capitán, Don José M. Lopez, ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Se despacha calle de San Miguel, núm. 16, por D. Angel Revello.

PARA BUENOS AIRES.—SALDRÁ A MEDIAS de enero la fragata española VICTORINA, su capitán D. Manuel Cadarzo. Admite carga y pasajeros.

La despacha, calle de la Aduana, núm. 22, D. Pedro Nolasco de Soto.

PARA MANILA.—SALDRÁ A LA MAYOR brevedad la fragata española GUADALUPE, su capitán D. Ramon Muñoz. Admite carga a flete y pasajeros, y se despacha en la calle de Alameda, número 7, por

D. Ignacio Fernandez de Castro y comp.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—SALDRÁ este puerto a principios del próximo enero la corbeta FRATERNIDAD: admite un resto de carga a flete y pasajeros.

La despacha su consignatario, calle de las Descalzas, núm. 1.

D. Andrés Ysorna.

PARA NEW-YORK.—LA VELERA FRAGATA americana FRANCES SECOR, su capitán Thomson

Admite carga y pasajeros para salir con brevedad. Lo despacha calle Nueva, D. José Benussan.

DIARIO DE CADIZ.

SANTO DE HOY.—San Isidro, obispo y m. CULTOS.—JERILLO.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.—Mañana en la misma iglesia.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día, el segundo comandante del provincial de Cádiz don Pascual Vela.—Parada, rondas, hospital y provisiones, el regimiento infantería del Rey.

Hoy 2 del actual pasará la revista administrativa el Estado mayor de la plaza, corporación de reemplazo, partidas sueltas, depósito de Ultramar y pensionados en la cruz de San Hermenegildo.

A las once de la mañana lo verificará en su cuartel el regimiento infantería del Rey.—A las doce el tercer regimiento de Artillería a píe, en el paso frente al suyo conchada en el batallón provincial de Cádiz y Guardia civil, todas por sus jefes principales e intervinidas por el comisario de guerra.

Por órden del Excmo. Sr. general gobernador militar, el teniente coronel sargento mayor de la plaza, Francisco García Aguilar.

DEFUNCIONES DE AYER.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 4.—Niñas, 2.—Total, 8.

MEDIOS DE COMUNICACION.

POR MAR.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA.

Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

DIA 2. DIA 3.

1 de la tarde. 8 30 de la mañana.

Nota.—Precio de los billetes, 6 rs. en popa y 8 en proa. Por la mañana el billete de proa, el de proa. El mandado que esté a bordo en billete, pagará como de popa 6 rs.

Los pasajeros que a bordo no entreguen billete, pagarán por su pasaje 8 rs. en popa y 4 en proa.

EMPRESA DE NAVEGACION POR VAPOR ENTRE SEVILLA Y BARCELONA.

Sociedad, Cuadro y compañía.

Servicio semanal con escala en Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Vapores de hierro a hélice.

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADALUPE.

SALIDAS. PARA LEVANTE. PARA PONTEFIE.

De Sevilla.... los miércoles. los domingos.

De Cádiz.... viernes. los domingos.

De Algeciras.... viernes. los domingos.

De Málaga.... sábados. viernes.

De Almería.... sábados. viernes.

De Cartagena.... sábados. viernes.

De Alicante.... sábados. viernes.

De Valencia.... sábados. viernes.

De Barcelona.... sábados. viernes.

De Marsella.... sábados. viernes.

Consignatario en Cádiz, D. Luciano Alcon.

LINEA DE PAQUETES DE LA MALA REAL.

INGLESAS ENTRE CADIZ Y ENGLATERRA.

Dublin, Glasgow y Liverpool, recibiendo carga además para Edimburgo y Leith.

Saldrá el BAHON HAMBRO del 20 al 22 de diciembre por dichos puertos. Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, calle del Norte, número 2, D. Carlos Harrison Younger.

PAQUETES DE VAPOR FRANCESES FLUVIALES y marítimos de Cádiz a Saint-Nazaire, en correspondencia con los paquetes vapores trasatlánticos franceses que salen de aquel punto para Fort-de-France, Santiago de Cuba y Veracruz los días 14 de cada mes.

Salida de Cádiz el 1.º de cada mes.

PRECIOS DE PASAJE.

De Cádiz a Fort-de-France, 1.º clase, camarotes, dos literas, 950; cuatro literas 830. 2.º clase, 350.

De Cádiz a Santiago de Cuba, dos literas, 1,100; cuatro literas, 950. 2.º clase, 650.

De Cádiz a Vera-Cruz, dos literas, 1,230; cuatro literas, 1,105. 2.º clase, 700.

Esta tarifa comprende los precios de los dos servicios desde el embarque en Cádiz, hasta el punto del destino de los viajeros excepto la permanencia que harán en Saint-Nazaire el tiempo que medie entre la llegada del vapor Peninsular y la salida del Trasatlántico, que será de cuenta de los pasajeros.

La manutención está incluida en el precio del pasaje excepto el vino que paga en el servicio trasatlántico.

Consignatarios de la línea fluvial y marítima, calle del Duque de Tetuan, número 10, Retortillo Hermanos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Linea trasatlántica.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde.

Linea del Mediterráneo.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella.—Todos los días a las tres de la tarde.

De Cádiz a Madrid: 1.º clase rvn. 527.—2.º rvn. 381; y 3.º rvn. 202.

Abusanza Hermanos.

POR TIERRA.

CORREOS.—Llegadas a Cádiz.—Correo general con el del Campo de Gibraltar y demás pueblos de la provincia a las 10 y 45 minutos de la mañana.—Expedición de Jerez, a las 2 y 15 de la tarde.—Expedición de Sevilla, a las 11 y 15 de la noche.

Salidas.—Correo general, a las 3 de la tarde. Primera expedición que llevará la correspondencia para el Campo de Gibraltar y todos los demás pueblos de la provincia, a las



En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, litografías, encuadernaciones y rayados, con la mayor perfección y prontitud. Especialidad en tarjetas, letras de cambio, conocimientos y trabajos cromo-tipo-litográficos.

LIBRERIA DE GAUTIER.

Calle de S. Francisco n. 23.

Guides.—Romans Histoire.—Voyages.—Collection Michel Levy.—Bibliothèque des chemins de fer.

English and French.—Books of roman travels post-tri science and art Spanish ancients.—Books last publications.—News papers.

Manuales de artes y oficios.—Obras de religion.—Libros de texto.—Gran surtido de devocionarios.—Novelas.—Viajes etc.—Publicaciones ilustradas con grabados propios para regalo.

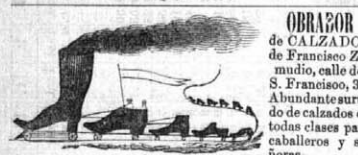
Los amantes de la literatura pueden examinar siempre que les acomode el variado surtido de producciones que ofrecemos a su consideracion, así como el que mensualmente se recibe de Paris, Londres, Madrid y Barcelona.

Se admiten suscripciones a toda clase de periódicos nacionales y extranjeros.

Además de las últimas publicaciones de los acreditados editores Levy, Hachette, Dentu, etc., etc., hay libros antiguos de mucho mérito.

En dicho establecimiento se encuentran igualmente y en todos tamaños, libros en blanco y rayados, haciéndose tambien según el modelo que presenten. Objetos para escritorio, papel y sobres de todas clases. Se encuaderna con gusto y elegancia en holandesa, pasta, tafete, chagrin, y terciopelo. Impresiones y litografías de todas clases, documentos, facturas, estados, recibos, tarjetas de vitela, etc. etc. Se hacen ediciones de obras ilustradas, de gran lujo, como lo prueba la última que está publicando esta casa, cuyas láminas pueden competir en su clase con las mejores del extranjero, así como tambien sin ilustrar, contando para ello con diferentes clases de tipos de las mejores fundiciones.

Por último, esta casa publica el presente DIARIO MERCANTIL Y MARITIMO, en cuya última plana se admiten toda clase de anuncios, bien con viñeta ó sin ella, pudiendo asegurarse que siendo el objeto del anuncio la circulacion y publicidad de él, lo lograrán los que envien los suyos a este periódico.



LA EXPOSICION UNIVERSAL.

CALLE DE BILBAO.

Este establecimiento realiza todas sus existencias de géneros de Europa y China con una baja considerable en lo general de los precios corrientes. Pero la sedería en particular se venderá a la mitad de su valor en fábrica.

Lanas y poplins con mezcla de seda lisos, flores y brocados: tambien se venderán por la mitad.

LANTILLAS Á 3 REALES VARA.

Cocos de novedad, y en calidad superior, á 2 rs. vara, 2 1/4, 2 1/2 y 2 3/4.

Pañuelos espumilla bordados de 8/4, de 5 1/2 pta. hasta 150 pta.

Las blondas cuyo surtido es inmejorable, se venderán tambien á precios baratísimos.

Mantelería, lencería, castores, castorinas, paños y lanas dulces.

Tapetes de alfombra y otros muchos artículos, todo en liquidacion.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE JUAN J. QUIRELL,

PROVEEDOR DE PIANOS DE S. M. LA REINA.

C. del Rosario n. 17.



Surtido completo de pianos de Erard Collard & Collard, Kirman, Boisselot.—Organos expresivos.—Instrumentos para banda militar y accesorios.—Música nacional y extranjera.—Especialidad en cajas de música.—Suscripción a lectura musical. 14c.

CARRETELAS DE LUJO.



Las hay de alquiler en la calle de Argantonio, núm. 8.

GUIA DE FORASTEROS

EN MADRID

PARA 1863.

Se acaban de recibir ejemplares en la Librería de Gautier, calle de San Francisco núm. 23.

ANUNCIO IMPORTANTE.

MADERAS DE LABOR PARA CARRUAGES Y MECÁNICA.

Gran depósito de dichas maderas, nuevo en la provincia, que se establece en la villa de Puerto Real, calle del Muelle núm. 50, donde se encontrarán en clase superior y á precios arreglados, las siguientes:

Arados completos.
Enjeros.
Manseras.
Cabezas.
Gargantas.
Yugos de todas clases y figuras.
Albajas.
Horquillas.
Horcates.
Cebos de escardillo.
Idem de hollar.
Idem de espichu.
Idem de pico.
Idem de macho.
Palancas de todas clases y dimensiones.
Puentes.
Doblados de carreta y carro de todas clases.
Camas de idem vastos y de herrar.

Mazas de id. id.
Rayos de id. id.
Ejes de id. id.
Estacas de todos tamaños.
Dobletes y dobles de calesa y coche.
Camas de id. id.
Mazas de id. id.
Ejes de id. id.
Rayos de id. id.
Husillos de lagar.
Marranas para id.
Camas de noria.
Camones de tahona.
Almijaras de id.
Albañices.
Palas de salinas.
Tabillas para id.

Sin perjuicio del despacho al por menor, se servirán pedidos por mayor hasta donde se quiera de las clases mencionadas, en cuyo caso se hará una rebaja proporcional en los precios ordinarios. De la misma manera se facilitarán con toda la brevedad posible cualquiera otra clase de maderas que se pidan, con las dimensiones y figuras que se soliciten. Los señores labradores, empresarios de obras públicas y particulares que deseen tomar las maderas en el monte donde se estén labrando, se les darán por precios extraordinariamente bajos, además de los que naturalmente ya tienen sin el costo de la conduccion y gastos en el almacen.

Para cualquiera clase de pedidos, podrá dirigirse á don Donato Maria Escobar, en la casa central del establecimiento en Cádiz, calle del Sacramento núm. 49.—En Jerez de la Frontera, á don Pedro Guerrero.—Sanlúcar de Barrameda, don Manuel Lozano, Jerez núm. 3.—Puerto de Santa Maria, don Antonio Fleming, Palacios 7.—Puerto Real, don Manuel Barragan.—San Fernando, á los señores Tadin, hermanos.—Chilena, don Ramon Martinez.



Instituto litográfico y topográfico de Jorge Wassermann, litógrafo, grabador, topógrafo, discípulo de la Real Academia y Universidad de Munich, autor del nuevo plano de Cádiz.—En este acreditado establecimiento se hacen con la mayor prontitud toda clase de impresiones en negro y en colores. 16 c.

ESTRELLA DE ORIENTE.

PLAZA DE LAS NIEVES NUM. 2.

CADIZ.

Gran bazar de toda clase de manufacturas nacionales, inglesas, francesas, alemanas, belgas; en bisutería, quincalla, mercería, ferretería, cristal, porcelana etc., etc.

Hay constantemente en este acreditado establecimiento un surtido completo de todos los artículos que el lujo, la novedad y la moda pueden necesitar.

El precio fijo es el mas módico.

FONDA Y RESTAURANT DE AMERICA



LA BOTA DE ORO.

